



**RESULTADO DE CONVOCATORIA
POTENCIALIZACIÓN DE ESFUERZOS A TRAVÉS DEL COOPERATIVISMO
SOCIEDADES COOPERATIVAS**

En Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, a los 29 días del mes de diciembre del 2025; la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo establecido en los artículos 19 fracción VII y VIII, 23 fracción V y todos aquellos aplicables correspondientes al Acuerdo por el que se Modifican las Reglas de Operación del “Programa Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo” publicadas el 05 de noviembre del 2025 en el Periódico Oficial del Estado, se emite la siguiente lista de las sociedades cooperativas a beneficiar que fueron registrados en las convocatorias del programa:

NO.	Folio	Municipio
1	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0001	FELIPE CARRILLO PUERTO
2	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0002	BACALAR
3	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0004	FELIPE CARRILLO PUERTO
4	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0005	TULUM
5	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0006	JOSE MARIA MORELOS
6	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0008	JOSE MARIA MORELOS
7	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0009	FELIPE CARRILLO PUERTO
8	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0010	FELIPE CARRILLO PUERTO
9	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0011	JOSE MARIA MORELOS
10	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0012	FELIPE CARRILLO PUERTO
11	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0013	FELIPE CARRILLO PUERTO
12	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0014	FELIPE CARRILLO PUERTO
13	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0015	FELIPE CARRILLO PUERTO
14	POTENCIALIZACION-COOPERATIVA-0017	FELIPE CARRILLO PUERTO

“Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme a lo dispone la Ley de la materia”.